

Ref. Expte D- 2290/25-26- 0

Honorable Cámara:

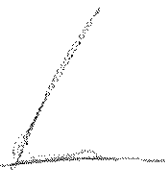
Vuestra Comisión de TIERRAS Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL ha considerado el expediente N° D- 2290/25-26- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a KLUG LUCIA LORENA, *DECLARANDO DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETO A EXPROPIACIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE HAEDO, PARTIDO DE MORÓN, CON DESTINO A ESE MUNICIPIO, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL HISTÓRICO CENTRO CULTURAL "EL TRANSFORMADOR".-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN EN MAYORÍA**

FUNDAMENTOS

En reunión de Diputados y Diputadas de la Comisión de Tierras y Organización Territorial, se procedió a debatir el presente proyecto con la presencia de la Diputada Lucía Lorena Klug, autora del proyecto del Centro Cultural **El Transformador** cuyo inmueble lo aloja en el bien sujeto a expropiación contenido en el presente proyecto.

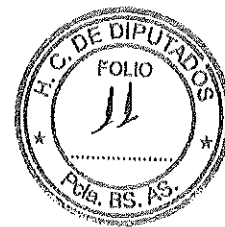
Luego del debate las y los diputadas y diputados de la Comisión tomaron la decisión de aprobar en mayoría sin modificaciones el mismo por compartir los fundamentos expuestos por la autora y por la necesidad de sostener esa longeva historia del mencionado Centro Cultural.

Dip . Presidente: SAAVEDRA MARÍA NOELIA .





*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2290/25-26- 0

Dip . Secretario: BALBIN EMILIANO .

Dip . Vocal: CANO KELLY MARÍA LAURA .

Dip . Vocal: KLUG LUCIA LORENA .

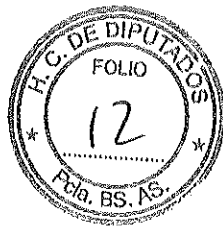
Dip . Vocal: SABAT SABRINA INÉS .

Dip . Vocal: LATORRE DE CARO BERENICE IVANA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 05 de noviembre de 2025.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2290/25-26- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **8 (ocho)** diputados.

Relator: ALBERTO LINARES